

MIÉRCOLES, 27 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 246

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2017-11291 *Aprobación inicial y exposición pública de la creación del puesto de trabajo Jefe de Grupo Movilidad y Medio Ambiente del Ayuntamiento. Expediente 2017/2899J.*

El Ayuntamiento de Torrelavega, por acuerdo adoptado en el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria de fecha 30-11-2017, ha aprobado, entre otros asuntos y con carácter inicial, la creación del puesto de trabajo del Ayuntamiento de Torrelavega que se señala a continuación:

"Primero.- Modificar el Catálogo de puestos de Trabajo (relación de puestos de trabajo) del Ayuntamiento de Torrelavega en el sentido de crear el puesto de trabajo denominado "Jefe de Grupo de Movilidad y Medio Ambiente" definiendo el contenido del mismo en los términos de la ficha descriptiva del puesto de trabajo incorporada al expediente"

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de aplicación se hace público para que, por plazo de quince (15) días hábiles, los interesados puedan examinar el expediente en las dependencias municipales y, en su caso, presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Torrelavega, 13 de noviembre de 2017.

El alcalde-presidente,
José Manuel Cruz Viadero.

[2017/11291](#)